

HOSPITAL LA BUENA
ESPERANZA DE YUMBO E.S.E

NOTAS Y REVELACIONES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Contenido

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
A DICIEMBRE 31 DE 2025	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	5
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos.....	6
3.3. Correcciones contables	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19
Composición.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
5.2. Efectivo de uso restringido.....	21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	21
Composición.....	21
6.1. Inversiones de Administración de liquidez	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	24
Composición.....	24
7.1. Prestación de Servicios de Salud	27
7.1.3 Subvenciones por Cobrar	30
7.1.4. Otras Cuentas por Cobrar.....	30
7.1.5. Resumen Cuentas por Cobrar	31
NOTA 9. INVENTARIOS	31

Composición.....	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
Composición.....	33
10.1. Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles.....	35
10.2. Detalle Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles.....	38
10.3. Detalle Saldos y Movimientos PPE – Construcciones en Curso	40
10.4. Depreciación Línea Recta	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	42
Composición.....	42
14.1. Detalle saldos y movimientos	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.....	44
Composición.....	44
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	45
Composición.....	45
22.1. Revelaciones generales	45
22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	45
22.1.4. Recursos a Favor de Terceros.....	49
22.1. . Otras Cuentas por Pagar.....	49
22.1.5. Descuentos de Nómina	49
22.1.6. Otras Cuentas por Pagar	50
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	53
Composición.....	53
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	54
23.2. Beneficios a los empleados a largo plazo y plan de activos	55
NOTA 24. PROVISIONES	56
Composición.....	56
24.1. Litigios y demandas	57
NOTA 25. OTROS PASIVOS	58
Composición.....	58
25.1. Desglose – Ingreso Diferido por Subvenciones Condiciones.	58
25.2. Desglose – Ingresos Recibidos por Anticipado.....	59
NOTA 26. PATRIMONIO.....	60
Composición.....	60

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	60
NOTA 27.1. Pasivos Contingentes	60
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	61
NOTA 27.1. Pasivos Contingentes	61
NOTA 27.2.1. Revelaciones Generales	61
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	62
NOTA 28.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	62
28.2. Cuentas de orden acreedoras	63
NOTA 29. INGRESOS.....	64
Composición.....	64
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	65
29.2. Ingreso de transacciones con contraprestación	66
Detalle de Otros Ingresos.....	66
NOTA 30. GASTOS	68
Composición.....	68
30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	68
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	69
30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	69
30.3. Otros gastos.....	70
30.3.1. Detalle de Otros Gastos Diversos.....	70
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	71
Composición.....	71
31.1. Costo de ventas de servicios	71
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	72
38.1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	72
Composición.....	72
38.1.1. Método de elaboración.....	72
38.1.2. Variación del efectivo.....	73
38.1.3. Actividades Operativas.....	73
38.1.4. Ingresos relevantes:	73
38.1.5. Pagos más significativos:.....	73

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Las Empresas Sociales del Estado, constituyen una categoría especial de Entidad Pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las Asambleas o Concejos.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, es una Entidad Pública que fue creada mediante Decreto N.1117 de julio 29 de 1974, por la Gobernación del valle del Cauca, y con domicilio en el Municipio de Yumbo Valle del Cauca; dirección carrera 6 Calle 10 Esquina del Barrio Uribe.

Con Personería Jurídica, emanada de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca con la Resolución No. 3141 del 6 de Agosto de 1974.

Transformado en Empresa Social del Estado ESE, mediante Acuerdo Municipal N. 0001, de enero 08 de 1997.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, tiene como objeto principal, ofrecer servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia, con talento humano y recurso tecnológico ampliamente desarrollado para contribuir al logro del bienestar individual, familiar y comunitario de los habitantes del Municipio de Yumbo.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es una IPS de primer nivel de complejidad y como tal presta los servicios de: Laboratorios Básicos, Consultas Médicas Generales, Radiología (Rayos X y Ecografías), Odontología y Actividades de Promoción y Prevención.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Desde el 01 de enero de 2017, el Hospital La Buena esperanza de Yumbo ESE, entró en la Aplicación del Nuevo Marco Normativo de Regulación Contable, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 414 de 2014 modificado por la Resolución 607 de 2016; para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO**, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

El Catalogo General de Cuentas utilizado es el expedido por la CGN, mediante resolución 139 de 2015 y sus modificaciones. Actualizado según la Resolución 437 y 452 de 2024.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo cubierto por los presentes Estados Financieros, corresponde al periodo terminado el día 31 de diciembre de 2025 e incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas y Revelaciones a los mismos.

Estos fueron preparados de acuerdo a la Normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO.**

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable de la entidad incluye todas las áreas financieras y administrativas que produzcan la información, la cual llegará al Área Contable; ya sea en línea, por interface o de manera física, donde se hacen las respectivos registros (causaciones), validaciones y conciliaciones; que al final permitirá la consolidación de la información para la generación de los Estados Financieros.

El hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, tiene una única sede, por lo que no consolida información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Para el desarrollo de las diferentes actividades contables de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos; la Institución aplica el Manual de Procedimientos, incorporado para el Marco Normativo que le corresponde.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para **Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.**

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros es el Peso Colombiano. Las cifras se presentan en **PESOS COLOMBIANOS.**

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos después del cierre, por lo que no hay lugar a revelación alguna.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se han realizado juicios importantes que hayan afectado significativamente las partidas reconocidas en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Estimaciones:

- Vida Útil de la Propiedad Planta y Equipo, estimada cuando se inicia con el nuevo marco normativo – 2017 y de acuerdo al uso de los muebles y equipos.
- Vida útil de los Activos Intangibles, se estima de acuerdo a recomendación del área de sistemas del Hospital.
- En el proceso para provisionar los Litigios, se estima:
 - Riesgo de pérdida
 - Valor de la condena
 - Tiempo en el que apoderado estima, va a salir el fallo
 - % de condena / pretensión
 - Fecha estimada de pago
 - Probabilidad

3.3. Correcciones contables

En el año 2025, no se efectuó ninguna corrección que diera lugar a re expresar los Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el sector salud, existen diversos riesgos que pueden afectar todos los componentes de los Estados Financieros, debido a que las condiciones del mercado para las instituciones prestadoras de servicios de salud, son bastante desfavorables; pues la mayoría de los clientes o Entidades

Responsables de Pago (EAPB, IPS, SOAT, ASEGURADORAS) pagan a más de seis meses de vencida la cartera.

A lo anterior se suma las glosas y devoluciones a que son sometidas las facturas en el proceso de auditoría.

Los pacientes particulares, en su mayoría son no asegurados y sin recursos para efectuar el pago por la atención, a los cuales no se les puede negar el servicio; pues el objeto social de la entidad es precisamente ese.

Por las mismas condiciones del mercado, muchas empresas prestadoras del servicio han entrado en liquidación; dejando el hospital con unas cuentas por cobrar muy altas y con pocas probabilidades de su recuperación.

Otro aspecto, que se ha convertido en un verdadero problema social es el caso de la población fronteriza - venezolana, a quienes se les debe prestar el servicio con cargo a los entes territoriales, pero de los cuales no se obtiene el pago en las condiciones y plazos que debería.

Durante el último año, varias EPS han sido intervenidas, liquidadas o han presentado insolvencia financiera, lo que ha ocasionado incremento del riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, dificultades para la recuperación de saldos históricos.

Persisten demoras en el giro de recursos, tanto del aseguramiento como de otras fuentes, debido a, esto debido a trámites administrativos complejos, procesos de validación y auditoría extensos y contingencias del sistema de aseguramiento.

Ante la insuficiencia de ingresos propios, muchos hospitales han dependido de aportes de entidades territoriales, Subvenciones y recursos de apoyo financiero.

Esta dependencia implica riesgos de continuidad operativa, especialmente cuando los recursos no son girados de manera oportuna. Esto ha afectado la liquidez de los hospitales y su capacidad para atender oportunamente obligaciones laborales y contractuales..

Con todo lo anterior los riesgos se hacen cada vez más altos y con muchas probabilidades de que se materialicen, pues esto conlleva a falta de liquidez de la entidad que afecta las obligaciones contraídas para el normal funcionamiento de la misma.

A lo anterior se suma la incertidumbre en el Sector, a raíz del Proyecto de Reforma a la Salud, que a la fecha no ha sido aprobada y que podría generar riesgo de todo tipo para todos los actores que intervienen en el medio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

✓ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días.

Dentro del efectivo y equivalentes al efectivo se incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras y los sobregiros bancarios.

La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista, Criticados de Depósito a Término (CDT) y depósitos fiduciarios, entre otros.

Así mismo, se incluyen las inversiones que se destinan a realizar los pagos de obligaciones a corto plazo y que cumplen las siguientes condiciones: son de gran liquidez, vencen en tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición, son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos por pagar corrientes, de la cuenta financiamiento interno de corto plazo.

Por ser el Hospital, una entidad del Estado puede manejar recursos de **DESTINACION ESPECIFICA**; por lo que, de existir, se reconocerán como efectivo de uso restringido.

Estas partidas se registran por el valor del costo de la transacción.

Medición Inicial

- ✓ Las partidas de efectivo se miden por el valor de la transacción.
- ✓ Las partidas de equivalentes al efectivo se miden el valor de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.
- ✓ Las partidas de equivalentes al efectivo son las que no superen los noventa (90) días de vencimiento.
- ✓ Las transacciones se registran en la moneda funcional que es el peso colombiano.
- ✓ En la presentación de los estados financieros, los saldos de las cuentas bancarias, en el estado de situación financiera; se presentan con el valor en libros.

Medición Posterior

Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.

Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción

✓ Inversiones

De administración de liquidez

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora

Medición Inicial

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán de acuerdo a la política de gestión de la tesorería del hospital y los flujos contractuales del instrumento.

Estas inversiones se clasificarán en tres categorías: valor razonable, a la cual corresponden las inversiones que se esperan negociar, al costo amortizado, corresponden las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento y al costo, corresponden las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

Inicialmente, las inversiones de administración de liquidez se miden al valor razonable, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá en resultados, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto.

Medición posterior

Las inversiones de administración de liquidez se medirán de acuerdo a la categoría en la que se encuentren clasificadas.

✓ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Hospital en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán al costo

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos el Deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de deudor del desmejoramiento de la condición crediticia del mismo; en efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en la cuenta por cobrar con respecto al valor presente en los flujos de efectivos futuros estimados de la misma. En efecto, se utilizará como factor de descuento a la tasa de interés original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período.

✓ **Inventarios**

Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Medición inicial

El costo de adquisición de los inventarios incluirá todas las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso. Cuando el hospital adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses. Los costos de financiación asociados con la adquisición o producción de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumplan con los requerimientos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Medición Posterior

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. En el caso de los prestadores de servicios, el ajuste se calculará para cada servicio del que se espere cargar un precio separado al cliente.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Baja en cuentas

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo

✓ **Propiedades, planta y equipo**

Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por el Hospital para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá el Hospital para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra el Hospital como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado período.

Cuando el Hospital adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, el Hospital medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor depreciable se calcula mediante el método lineal. El método de depreciación definido se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos reconocidos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo.

Esto se puede representar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos a futuro por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo efectuará el resultado del período.

✓ **Activos Intangibles**

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Hospital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el Hospital tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

El Hospital controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando el hospital puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte del Hospital o el intangible le permite al Hospital disminuir sus costos o gastos.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios. El Hospital no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad del Hospital.

Medición inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual. La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital. El cargo de amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba

incluirse en el valor de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendría los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

✓ **Cuentas por pagar**

Se reconocen como obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otros instrumentos.

Reconocimiento

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la entidad contable pública con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero. La diferencia entre el valor de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá como ingreso o gasto del período.

✓ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el Hospital proporciona a trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

Acuerdos formales celebrados entre el Hospital y sus empleados

Requerimientos legales en virtud de los cuales el Hospital se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones

Obligaciones implícitas asumidas por el Hospital, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de los cuales, se haya dado a conocer a terceros, que el Hospital esté dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en beneficios para los empleados a corto plazo, a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios pos-empleo.

✓ **Provisiones**

Reconocimiento

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al

final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones del Hospital producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que el Hospital ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para las cuales fueron originalmente reconocidas.

Las provisiones se clasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

Medición inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tengan en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se esperan sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

✓ **Ingresos**

Definición

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, las cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios del Hospital. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso de terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

Es probable que el Hospital reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.

Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

El Hospital medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

Las inspecciones del trabajo ejecutado.

La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONSECIÓN

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Se considera como efectivo el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez.

Las inversiones representan los derechos adquiridos por la Entidad en la colocación de dineros en Entidades Bancarias.

Las transacciones en efectivo se miden por el valor de la transacción.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.466.787.362,57	2.408.237.807,49	58.549.555,08
Depósito en Instituciones Financieras	2.435.454.473,60	2.378.531.788,52	56.922.685,08
Efectivo de Uso Restringido	29.620.918,97	29.620.918,97	0,00
Caja	1.711.970,00	85.100,00	1.626.870,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras son manejados por la Entidad solo en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, siendo las cuentas de ahorro las más utilizadas.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.435.454.473,60	2.378.531.788,52	56.922.685,08	19.159.805,01	0,0
Cuenta corriente	0,00	174.800.000,00	(174.800.000,00)	0,00	0,0
Cuentas de Ahorro	2.435.454.473,60	2.203.731.788,52	231.722.685,08	19.159.805,01	2,0 % y 5%

Como se puede evidenciar en la tabla de Efectivo y Equivalente al Efectivo, al finalizar la vigencia 2025 se cierra Tesorería con un Saldo de Caja y Bancos por valor de \$2.466.787.362.57 Nota 5.

Lo anterior obedeciendo a que, durante la Vigencia 2025, se recibió giro de recursos por valor de \$6.444 millones de pesos, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "**Apoyo a programas de desarrollo de la salud ley 100 de 1993**", a Empresas Sociales del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud con cargo a esta cartera.

En el mes de diciembre ingresaron \$1.288 millones de pesos a la cuenta de ahorros por este concepto. Los recursos girados, no fueron utilizados completamente, pues el Programa continúa vigente durante el año 2026. A continuación se presentan los giros realizados.

RECURSOS MSPS	FECHA	GIROS
INGRESO RESO.00001220 DE 8/07/2024-MINISTERIO DE SALUD-APS	31/01/2025	\$ 1.662.385.050,00
INGRESO RESO.00001220 DE 8/07/2024-MINISTERIO DE SALUD-APS	31/01/2025	\$ 440.411.850,00
INGRESO RESO 0001978 11/10 /2024 MINISTERIO DE SALUD-APS	31/05/2025	\$ 587.215.800,00
ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA INES-MSPS RESO 2115	30/05/2025	\$ 267.867.704,00
ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA INES-MSPS RESO 2115	30/05/2025	\$ 219.009.629,33
ASIGNACION DE RECURSOS POR MSPS SEGUN RESO 1539 DE AGOS 28 /2024,CXC CONSIGNACION FEBRERO 19 DE 2025 - CERTIFICADOS DISCAPACIDAD	31/05/2025	\$ 128.421.600,00
INGRESO RESOL 1008 DE MAYO 23 DE 2025-JOVENES EN PAZ	12/08/2025	\$ 74.000.000,00
INGRESO RESO.0000873 DE 26/09/2024-MINISTERIO DE SALUD-APS	26/09/2025	\$ 1.725.675.000,00
ASIGNACION DE RECURSOS POR MSPS SEGUN RESO 1539 DE AGOS 28 /2024,CXC TRANSFERENCIA NOVIEMBRE 28/2025- CERTIFICADOS DISCAPACIDAD	30/11/2025	\$ 51.607.859,00
INGRESO RESO.0000873 DE MAYO 09 DE 2025-AMPLIACION RURAL-MSPS-APS	26/12/2025	\$ 736.160.000,00
INGRESO RESO.0000873 DE MAYO 09 DE 2025-AMPLIACION RURAL-MSPS-APS	26/12/2025	\$ 552.120.000,00
TOTAL		\$ 6.444.874.492,33

El Hospital maneja la mayoría de sus recursos en las cuentas de ahorro, pues éstas generan rendimientos financieros. Los cuales son retornados, acorde a los lineamientos del MSPS a esta entidad.

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	29.620.918,97	29.620.918,97	0,00
Caja	0,00		0,00
Depósitos en instituciones financieras	29.620.918,97	29.620.918,97	0,00
Cuenta corriente	653.812,97	653.812,97	0,00
Cuenta de Ahorro	28.967.106,00	28.967.106,00	0,00

Cuenta Corriente 110-583-11065-5, corresponde a dineros embargados por parte del Seguro Social / Ferrocarriles de Colombia, en la cuenta del Banco popular.

El banco en cumplimiento de la medida cautelar embarga la suma de \$653.812,97

Cuenta Ahorro 621-0000-4934 / 62-000-4935, corresponde a dineros embargados por parte del Seguro Social / Ferrocarriles de Colombia, en las cuentas de Bancolombia.

El banco en cumplimiento de la medida cautelar embarga la suma de \$28.967.106.00

La oficina de contabilidad aplicando el PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y EMBARGOS SOBRE CUENTAS BANCARIAS, establecido por la CGN, reclasifica estos dineros a efectivo de uso restringido.

De acuerdo a información dada por la Tesorera del Hospital, los procesos se encuentran en la oficina jurídica de la Entidad para ser resueltos.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.635.303,50	7.436.700.113,03	(7.435.064.809,53)
Inversiones de administración de liquidez	1.635.303,50	7.436.700.113,03	(7.435.064.809,53)
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	0,00	0,00

La variación corresponde a la disminución por los pagos realizados al Consorcio encargado de la construcción de la obra y a la Interventoría de la misma.

En el mes de octubre del año en curso se terminó el recurso del primer giro realizado por el Municipio para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital, \$38.5000.000.000 millones de pesos, debido a esto, se cerró el Fondo de Inversión numero 252000000314 (FIDUEXCEDENTES), para administrar los recursos del Convenio Interadministrativo No. 160-10-02-0010-2022, entre el Municipio de Yumbo y el Hospital, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DEL LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE.

En el mes de noviembre se apertura en el Banco Davivienda un “FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA RENTA LIQUIDA con Encargo Fiduciario No: 0608018400000418, producto del nuevo giro del Municipio para la continuidad del Convenio, por valor de \$ 3.952.524.935,00 millones de pesos.

6.1. Inversiones de Administración de liquidez

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.635.303,50	0,0	1.635.303,50	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.635.303,50	0,0	1.635.303,50	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos de inversión colectiva	1.635.303,50	0,0	1.635.303,50	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Medición Inicial: El valor inicial de la Inversión fue de \$ 4.200.000.000.00, reconocida al Valor razonable.

Medición Posterior: La variación del Valor de la Inversión, certificado por el Banco; se registró aumentando el valor de la Inversión y reconociendo un ingreso financiero.

Plazo: No Aplica

Rentabilidad Periodo:

Mensual: 5.487% EA

Semestral: 6.594% EA

Vencimiento: No tiene vencimiento, está a la vista

Restricciones: No tiene

Riesgos asumidos: Riesgos derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio.

Ficha técnica	
Fondo de Inversión Colectiva Renta Liquida	
Administrador:	Davivienda Fiduciaria
Gestor: Davivienda Fiduciaria	

El saldo de la cartera colectiva, disminuye en la medida que la interventoría del contrato autoriza los pagos al Consorcio Constructor y se efectúan pagos a la Interventoría del Contrato de Obra.

Los rendimientos financieros generados por estos recursos deben ser devueltos al Municipio de Yumbo, tal como lo dice el Convenio Interadministrativo firmado.

Durante la vigencia 2025 se hizo devolución de rendimientos financieros por valor de \$199.487.913.38 del Fondo de Inversión numero 252000000314 (FIDUEXCEDENTES), ya cerrado.

Desde su apertura en el mes de noviembre de 2025, el Encargo Fiduciario No: 0608018400000418, generó rendimientos financieros por valor de \$ 692.267,94, producto de la Cartera Colectiva.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	19.554.815.912,50	6.313.332.082,60	13.241.483.829,90
1.3.19	Db	Prestacion de Servicios de Salud	13.409.761.992,50	10.438.257.183,60	2.971.504.808,90
1.3.24	Db	Subvenciones por Cobrar	10.352.858.523,00	0,00	10.352.858.523,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	255.477,00	6.777.187,00	(6.521.710,00)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(4.208.060.080,00)	(4.131.702.288,00)	(76.357.792,00)
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestacion de Servicios de Salud	(4.208.060.080,00)	(4.131.702.288,00)	(76.357.792,00)

Medición Inicial: De acuerdo con la Política Contable, el Hospital, medirá sus Cuentas por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción, menos cualquier disminución por deterioro.

Condiciones de las Cuentas por Cobrar:

- Clasificación: Teniendo en cuenta las condiciones del Mercado - Sector Salud, el Hospital clasifica todas sus Cuentas por Cobrar, como corrientes independientemente de edad de vencidas.
- Condiciones Normales de Pago: El Hospital ha definido, 360 días como una condición normal de pago, teniendo en cuenta que el flujo de los recursos del Sector Salud depende, en gran parte, de la modalidad de contratación; lo que afecta los flujos de caja de las Instituciones Prestadoras.
- Tasas de Interés: La Entidad, no genera intereses de mora, por los valores vencidos de sus Cuentas por Cobrar y la medición posterior se mantiene por el valor de la transacción.

Deterioro Acumulado

Las Cuentas por Cobrar del Hospital serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de deudor del desmejoramiento de la condición crediticia del mismo; en efecto, se verificara si existen indicios de deterioro.

En el mes de diciembre de 2025, el Área de Cartera efectuó la revisión de las Cuentas por Cobrar y el deterioro de las mismas el cual fue calculado por Empresa, aplicando la Tasa de Interés TES.

Teniendo en cuenta que para el Hospital las condiciones normales de pago es de 360 días, la cartera analizada para el cálculo de deterioro corresponde a aquella que presenta, a la fecha de revisión, más de 360 días de vencida.

Es así como se analiza una cartera mayor a 360 días, por valor de \$ 4.587.406.449,23; para la cual se calcula un deterioro de \$ 4.208.060.080,00 el cual es susceptible de disminución en la medida que el deterioro se materializa.

En el proceso de revisión y análisis, se comparan los valores de deterioro registrados en libros, con los calculados y se registra el nuevo deterioro y puede haber lugar a reverso de las perdidas por deterioro e incremento del deterioro.

El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la Tasa de Interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de la cartera.

Para el cálculo del deterioro se utilizó la tasa de Interés de los TES a 5 años, del mes de diciembre de 2025; que fue de 12.84%

El Hospital podrá tener en cuenta alguna de las siguientes situaciones para realizar el análisis del cálculo de Deterioro de sus Cuentas por Cobrar.

Indicios de Deterioro:

1. Si la empresa entra en proceso de Liquidación
2. La empresa se declara en desequilibrio financiero para no responder por las acreencias, después de entrar en proceso de liquidación.
3. Declaración de quiebra de la empresa
4. Insolvencia económica del deudor
5. Incumplimiento de los pagos
6. Acuerdos de pago , por incumplimiento del mismo
7. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
8. Reporte del deudor a centrales de riesgos
9. Fallos concursales
10. Fallos procesales
11. Manifestación expresa del deudor de no poder cumplir con los pagos
12. Condiciones de mercado del Medio – Sector salud
13. Estadísticas

En la situación particular del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, posee unas Cuentas por Cobrar por \$2.210.543.175.99 a entidades que se encuentran en proceso de liquidación.

A la fecha esta cartera se encuentra, en su mayoría, totalmente deteriorada ya que cada vez la probabilidad de recuperarla es menor. A continuación se presenta por Entidad:

CARTERA ENTIDADES LIQUIDADAS	VALOR
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S	\$ 1.304.502,00
CAFESALUD	\$ 76.013.728,78
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	\$ 5.378.701,00
CAPRECOM ARS	\$ 578.049.254,48
COMFACOR	\$ 2.806.916,00
COMFAMILIAR HUILA	\$ 3.638.786,00
COMPARTA EPSS	\$ 4.852.055,00
COOMEVA EPS	\$ 155.472.280,00
CRUZ BLANCA EPS	\$ 4.840.706,87
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S	\$ 1.634.800,00
EPS HUMANA VIVIR	\$ 265.610,00
EPS.S SALUD CONDOR	\$ 1.071.946.128,03
MEDIMAS EPS S.A.S	\$ 149.378.220,91
SALUDCOOP EPS	\$ 44.557.834,65
SALUDVIDA E.P.S.	\$ 3.858.247,00
SELVASALUD S.A. EPS	\$ 98.606.672,27
SOCIEDAD CLINICA SANTIAGO DE CALI S.A.	\$ 7.938.733,00
TOTAL	2.210.543.175,99

Cambios en el Deterioro acumulado:

Saldo al 31/12/2024	4.036.572.476,59
Aplicación por baja en cuentas durante el periodo	0
Reverso deterioros, reconocidos en el periodo	(39.542.407,47)
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	211.030.010,88
Saldo al 31/12/2025	4.208.060.080,00

A diciembre 31 de 2025, se registra ingresos por concepto de reverso de deterioro de cuentas por cobrar, por valor de \$39.542.407.42 y gastos por deterioro aplicado por valor de \$211.030.010.88

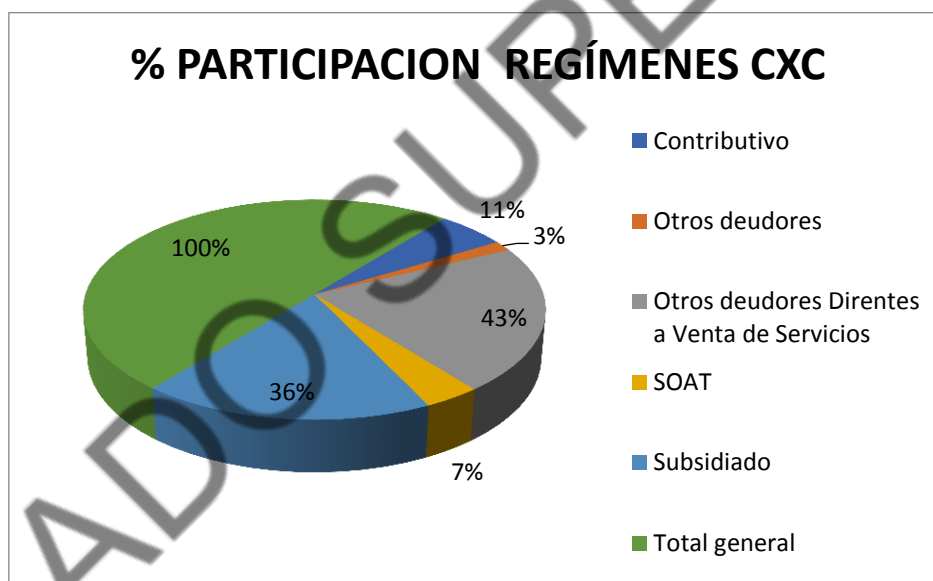
DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	12.472.333,0	0,0	12.472.333,00	7.938.733,00	0,00	0,00	7.938.733,00	63,65	4.533.600,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.004.348,0	0,0	3.004.348,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.004.348,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	116.747.473,0	0,0	116.747.473,00	1.774.220,00	2.202.650,00	82.430,00	3.894.440,00	3,34	112.853.033,00
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	65.700,00	0,0	65.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.700,00
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	58.094.886,70	0,0	58.094.886,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.094.886,70
Servicios de salud por particulares	134.076.596,00	0,0	134.076.596,00	5.136.238,00	0,00	0,00	5.136.238,00	3,83	128.940.358,00
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	56.050.036,00	0,0	56.050.036,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.050.036,00
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	1.212.294.134,93	0,0	1.212.294.134,93	237.775.632,69	193.035.936,31	29.512.494,00	401.299.075,00	33,10	810.995.059,93
Atención con cargo a Recursos de Acciones de Salud Pública - con facturación radicada	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.097.400,00	0,0	2.097.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.097.400,00
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	359.646.652,30	0,0	359.646.652,30	75.726.564,00	13.047.447,00	2.230.499,00	86.543.512,00	24,06	273.103.140,30
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	118.300.466,00	0,0	118.300.466,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.300.466,00
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	268.799.809,00	0,0	268.799.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.799.809,00
Giro para abono de Facturación sin radicar (CR)	(201.189.453,00)	0,0	(201.189.453,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(201.189.453,00)

El objeto social del Hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, es la prestación de servicios de salud, a los habitantes del Municipio de Yumbo, estos incluyen el régimen Contributivo, Subsidiado, las Compañías Aseguradoras, Particulares, Actividades y Programas contratados con el ente territorial, entre otros.

REGIMEN	TOTAL	% PARTICIPACION
Contributivo	\$ 2.585.794.943,54	11%
Otros deudores	\$ 686.490.139,00	3%
Otros deudores Direntes a Venta de Servicios	\$ 10.353.114.000,00	43%
SOAT	\$ 1.655.444.445,93	7%
Subsidiado	\$ 8.683.221.917,03	36%
Total general	\$ 23.964.065.445,50	100%

Para el año 2025, en el Rubro por otros deudores se registró la Cuenta por Cobrar con cargo al Municipio de Yumbo para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital por valor de \$10.346.795.168,00 producto del nuevo giro de recursos del otrosí realizado al Convenio en el mes de octubre de 2025

De los regímenes, el más significativo y por el cual generamos la más alta facturación, es el Régimen Subsidiado A diciembre 31 de 2025, el saldo por cobrar por este concepto ascendió a \$8.683.221.917,03.



Le sigue el Régimen Contributivo, que a diciembre 31 de 2025, nos adeuda la suma de \$2.585.794.943,54.

7.1.3 Subvenciones por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
SUBVENCIONES POR COBRAR	10.352.858.523,0	0,0	10.352.858.523,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.352.858.523,0
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	10.352.858.523,0	0,0	10.352.858.523,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.352.858.523,0

Corresponde a saldo pendiente por cobrar del Otrosí realizado al Convenio Interadministrativo N. 160-10-02-0010-2022, por valor de \$ 18.546.795.168,00; celebrado con el Municipio de Yumbo para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital.

7.1.4. Otras Cuentas por Cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	255.477,00	0,0	255.477,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	255.477,00

El saldo corresponde a porcentaje pactado en los contratos celebrado con los Proveedores de Farmacia y Rayos X, este por el uso del espacio físico donde funcionan dichos servicios.

Este porcentaje se descuenta en los pagos efectuados a dichos proveedores.

A diciembre 31 de 2025, el saldo por cobrar por este concepto ascendió a \$255.477.00.

7.1.5. Resumen Cuentas por Cobrar

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
1.3.19	Db	Prestación de Servicios de Salud	13.409.761.992,50	10.438.257.183,60	2.971.504.808,90	28,47
1.3.24	Db	Subvenciones por Cobrar	10.352.858.523,00	0,00	10.352.858.523,00	100,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	255.477,00	6.777.187,00	(6.521.710,00)	(96,23)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR			23.762.875.992,50	10.445.034.370,60	13.317.841.621,90	127,50
MENOS DETERIORO ACUMULADO:			(4.208.060.080,00)	(4.131.702.288,00)	76.357.792,00	1,85
TOTAL CUENTAS POR COBRAR:			19.554.815.912,50	6.313.332.082,60	13.241.483.829,90	209,74

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

A diciembre 31 de 2025, las subcuentas que componen el inventario, no presentan saldo, dado que el Hospital está comprando solo lo necesario para prestar el servicio.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, reconoce como inventarios los insumos y materiales comprados para ser utilizados o consumidos en los procesos para la prestación de servicios.

Estos están clasificados así:

- Medicamentos
- Materiales Médico - Quirúrgico
- Materiales Reactivos y de Laboratorio
- Materiales Odontológicos
- Ropa Hospitalaria y Quirúrgica

Los materiales de oficina, aseo, mantenimiento y papelerías; se llevan directamente al gasto en el momento de la compra, sin perjuicio de que el Almacén General de la institución, lleve un control sobre los mismos.

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá sus Inventarios, al costo de adquisición.

Medición Posterior: Los inventarios serán utilizados para en el proceso de prestación de servicios de salud, enviándose a las distintas unidades funcionales del Hospital y harán parte de los Costos de los Servicios prestados, en el periodo en que se causen los ingresos asociados.

Método para la valuación de Inventarios: El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Sistema de Inventarios: La entidad utiliza el sistema de Inventarios Permanente.

Los inventarios del Hospital, salen a las diferentes unidades funcionales, a Precio Promedio de las compras.

Se efectúa Toma Física de Inventarios el día 30 de diciembre de 2025, el cual no arroja sobrantes ni faltantes, de lo cual se deja constancia en Resolución N. GGH-001-002-2006 de diciembre 30 de 2025.

Durante el año 2025, el Almacén General, compra estrictamente lo que se requiere para el funcionamiento de sus unidades funcionales (para tres meses) y sus áreas administrativas, en aras de racionalizar el costo y el gasto.

Lo anterior, también, con el objetivo tratar de desarrollar e implementar un política en su gestión de inventarios que les permita racionalizar recursos y tiempo.

Para los Materiales y Reactivos de laboratorio, Medicamentos, Material Médico Quirúrgico y Materiales de Odontología, se cuenta con un Operador Logístico que surte las diferentes unidades funcionales.

El Servicio de Rayos X esta tercerizado.

El Almacén cuenta con un stock de inventarios suficiente para 3 meses, teniendo en cuenta que todas las áreas realizan un estudio previo de sus necesidades para un período determinado y así mismo se hace la adquisición; pues no se debe manejar un stock de inventarios muy alto debido a que son materiales e insumos con alto riesgo de vencimiento.

Los despachos a las unidades funcionales así:

- Áreas asistenciales de acuerdo al consumo de cada servicio, el cual va ligado directamente a la demanda del mismo.
- Áreas Administrativas, trimestralmente.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2025, el Hospital no dio de baja ningún inventario.

A diciembre 31 de 2025, el Hospital no tiene inventarios deteriorados.

El hospital no tiene servicios catalogados como Inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	49.379.303.122,78	31.726.753.509,84	18.043.463.156,94
1.6.15	Db	Construcciones en curso	41.057.065.424,92	23.848.191.184,98	17.208.874.239,94
1.6.05	Db	Terrenos	3.643.962.504,00	3.643.962.504,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	3.307.853.377,50	3.307.853.377,50	0,00
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	2.945.780.577,65	2.765.101.156,65	180.679.421,00
1.6.70	Db	Equipos de Comuniacion y Computacion	1.519.469.853,72	1.492.342.489,72	27.127.364,00
1.6.75	Db	Equipos de Transpote, Traccion y Elevacion	950.158.058,99	637.158.058,99	313.000.000,00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	762.831.330,89	713.649.004,89	49.182.326,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	477.781.048,00	477.781.048,00	0,00
1.6.83	Db	Propiedad Planta y Equipo en Concesion	264.599.806,00	0,00	264.599.806,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipos	192.958.288,46	192.958.288,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, Lineas y cables	93.946.075,00	93.946.075,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(5.837.103.222,35)	(5.446.189.678,35)	(390.913.544,00)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	430.589.717,33	386.511.605,33	44.078.112,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	226.128.724,73	163.215.640,73	62.913.084,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	12.651.795,00	10.945.935,00	1.705.860,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	192.958.288,46	192.958.288,46	0,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	2.179.831.835,62	1.999.272.045,62	180.559.790,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	705.975.731,27	704.150.157,27	1.825.574,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	1.453.048.654,22	1.425.658.376,22	27.390.278,00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	635.918.475,72	563.477.629,72	72.440.846,00

El Hospital reconoce como Propiedad Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y los bienes inmuebles que se tengan para ser utilizados el curso de las actividades ordinarias de la empresa (Terrenos y Edificaciones)

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá su propiedad Planta y Equipo, por el Costo, y este incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del Activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en las condiciones previstas por la Administración del Hospital.

El costo incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación y montaje y otros, menos descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Condiciones de la Propiedad Planta y Equipo:

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo

La Depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que activo está disponible para su uso, con excepción de los terrenos los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor.

La base de la depreciación es el costo de adquisición más todas su mejoras y adiciones, su valor residual es cero (\$0) porque la administración tiene la intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.

10.1. Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	192.958.288,46	1.492.342.489,72	637.158.058,99	2.765.101.156,65	713.649.004,89	5.801.208.998,71
+ ENTRADAS (DB):	0,00	27.127.364,00	313.000.000,00	180.679.421,00	49.182.326,00	569.989.111,00
Adquisiciones en compras		27.127.364,00	313.000.000,00	180.679.421,00	49.182.326,00	569.989.111,00
Adquisiciones en permutas						0,00
Transferencias o subvenciones						0,00
Sustitución de componentes						0,00
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1						0,00
* Especificar tipo de transacción 2						0,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)						0,00
Baja en cuentas						0,00
Sustitución de componentes						0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1						0,00
* Especificar tipo de transacción 2						0,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	192.958.288,46	1.519.469.853,72	950.158.058,99	2.945.780.577,65	762.831.330,89	6.371.198.109,71
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)						0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						0,00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
= SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	192.958.288,46	1.519.469.853,72	950.158.058,99	2.945.780.577,65	762.831.330,89	6.371.198.109,71
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	192.958.288,46	1.453.048.654,22	635.918.475,72	2.179.831.835,62	705.975.731,27	5.167.732.985,29
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	192.958.288,46	1.425.658.376,22	563.477.629,72	1.999.272.045,62	704.150.157,27	4.885.516.497,29
+ Depreciación registrada - vigencia actual		27.390.278,00	72.440.846,00	180.559.790,00	1.825.574,00	282.216.488,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado						0,00
+ Deterioro registrado - vigencia actual						0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos						0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,00	66.421.199,50	314.239.583,27	765.948.742,03	56.855.599,62	1.203.465.124,42
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	95,63	66,93	74,00	92,55	81,11
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0,00	66.421.199,50	314.239.583,27	765.948.742,03	56.855.599,62	1.203.465.124,42
+ En servicio	0,00	66.421.199,50	314.239.583,27	765.948.742,03	56.855.599,62	1.203.465.124,42
+ En concesión						0,00
+ En montaje						0,00
+ No explotados						0,00
+ En mantenimiento						0,00
+ En bodega						0,00
+ En tránsito						0,00
+ Pendientes de legalizar						0,00
+ En propiedad de terceros						0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)						0,00
- Gastos (pérdida)						0,00

De acuerdo a la información anterior, **el valor en libros de los Bienes Muebles** del Hospital, asciende a \$ 1.203.465.124,42

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable.

A diciembre 2025, no se evidencia y no se registra deterioro para la Propiedad Planta y Equipo.

Los activos registrados en la subcuenta Maquinaria y Equipo, presentan un saldo en libro de \$0.00, pues terminaron su depreciación en la vigencia 2024.

Durante la vigencia 2025, el Hospital adquiere bienes muebles por valor de \$ 569.989.111,00 para el funcionamiento de sus servicios, de la siguiente manera:

Equipo Médico Científico por valor de \$ 180.679.421,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina por valor de \$ 49.182.326,00
Equipo de Comunicación y Computación por valor de \$ 27.127.364,00
Equipos de transporte, Tracción y Elevación por valor de \$ 313.000.000,00

Los equipos comprados obedecen a los requeridos para cumplir con actividades pactadas en convenios y contratos firmados, con los entes territoriales, Principalmente para la ejecución del Convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social de los Equipos básicos de Salud

Como podemos apreciar, la Entidad no hace mayor Inversión en compra de equipos ya que se está a la espera de que se termine la Nueva Planta Física; para el traslado y dotación de la misma. (EBS).

10.2. Detalle Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	7.523.543.004,50
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras					0,00
Adquisiciones en permutas					0,00
Transferencias o subvenciones					0,00
Sustitución de componentes					0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1					0,00
* Especificar tipo de transacción 2					0,00
* Especificar tipo de transacción ...n					0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)					0,00
Baja en cuentas					0,00
Sustitución de componentes					0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1					0,00
* Especificar tipo de transacción 2					0,00
* Especificar tipo de transacción ...n					0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	7.523.543.004,50
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)					0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)					0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)					0,00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	7.523.543.004,50
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	430.589.717,33	226.128.724,73	12.651.795,00	669.370.237,06
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	386.511.605,33	163.215.640,73	10.945.935,00	560.673.181,06
+ Depreciación registrada - vigencia actual	0,00	44.078.112,00	62.913.084,00	1.705.860,00	108.697.056,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos					0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos					0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual					0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado					0,00
+ Deterioro registrado - vigencia actual					0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos					0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos					0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual					0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.643.962.504,00	2.877.263.660,17	251.652.323,27	81.294.280,00	6.854.172.767,44
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00	13,02	47,33	13,47	8,90
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	3.643.962.504,00	2.877.263.660,17	251.652.323,27	81.294.280,00	6.854.172.767,44
+ En servicio	3.643.962.504,00	2.877.263.660,17	251.652.323,27	81.294.280,00	6.854.172.767,44
+ En concesión					0,00
+ No explotados					0,00
+ En mantenimiento					0,00
+ Pendientes de legalizar					0,00
+ En propiedad de terceros					0,00
REVELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1					0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2					0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n					0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)					0,00
- Gastos (pérdida)					0,00

El valor en libros de Los bienes inmuebles del Hospital, asciende a \$ 6.854.172.767,44.

Dentro de los Bienes Inmuebles, tenemos:

Los Terrenos

Los Edificios

Las Plantas Eléctrica (2)

Red de Gases Medicinales

10.3. Detalle Saldos y Movimientos PPE – Construcciones en Curso

CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	41.057.065.424,92	0,00	41.057.065.424,92		
Edificaciones	41.057.065.424,92	0,00	41.057.065.424,92		
Construcción Nueva Planta Física del Hospital	41.057.065.424,92	0,00	41.057.065.424,92	N/A	AÑO 2026
Concepto 2			0,00		
Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		
Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		
Otras construcciones en curso	0,00	0,00	0,00		
Concepto 1			0,00		
Concepto 2			0,00		
Concepto ...n			0,00		

Es necesario aclarar que cuándo se toma la decisión de construir una Nueva Planta Física para el Hospital, no obedece al deterioro del existente si no a otras situaciones expuestas en el Concepto Técnico de viabilidad del Proyecto de la Secretaria Departamental e Salud:

Problema: El Hospital La Buena Esperanza E. S. E. de Yumbo, unica institución hospitalaria del Municipio tiene una infraestructura física inapropiada, sin posibilidad de crecimiento, además de no disponer de una planta física funcional con problemas de accesibilidad limitada para los usuarios de la prestación de servicios de salud de Yumbo.

Descripción de la situación existente: El predio donde se encuentra actualmente la institución presenta el inconveniente de que el POT Municipal de Yumbo limita expansión institucional y como no ha habido planificación en los desarrollos de la institución se han generado problemas de relaciones funcionales entre los servicios, para mejorar la distribución sería necesario la compra de las casas aledañas para disponer de área nueva y conformar paulatinamente el Hospital.

Como es una infraestructura antigua, se presentan problemas de accesibilidad a las personas con discapacidad o movilidad reducida, no se dispone de rampas o ascensores para acceder al segundo nivel y las vías aledañas tienen un tráfico de vehículos con alto volumen y poco espacio, altamente congestionadas para ingreso y salida de pacientes y vehículos de traslado de estos y sin espacios suficiente y apropiado para parquear.

A diciembre 31 de 2025, presentan un saldo de \$ 41.057.065.424,92, que corresponden al Proyecto de la Construcción de la Nueva Sede del Hospital, con recursos entregados por el Departamento del Valle, El Municipio de Yumbo y Recursos Propios de la Entidad; iniciado al final de vigencia 2018 y que se incrementa en la medida que se desembolsen dineros con cargo al proyecto.

En el año 2025 se incurre en gastos por \$ 17.210.380.989,94, con cargo a:

- Contrato de Obra \$ 16.802.986.453,53
- Contrato de Interventoría \$ 347.541.750,41
- Honorarios (Asesores, Ingenieros, Arquitectos) \$ 55.700.000,00
- Trámites y Licencias \$ 1.482.705,00
- Otros Gatos \$ 2.670.081

Todas las erogaciones que se hagan para este proyecto se registraran en la cuenta de Construcciones en Curso.

10.4. Depreciación Línea Recta

Estimaciones

La entidad utiliza el método de línea recta para depreciar su propiedad planta y equipo. La vida útil de la propiedad planta y equipo del Hospital, es como se muestra en la tabla.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	7	7
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	50
	Plantas, ductos y túneles	10	10
	Construcciones en curso	NO ESTIMADA	NO ESTIMADA
	Redes, líneas y cables	10	10

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Db	ACTIVOS INTANGIBLES	73.390.172,39	74.762.623,99	(1.372.451,60)
Db	Activos intangibles	514.328.597,39	403.568.944,99	110.759.652,40
Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(440.938.425,00)	(328.806.321,00)	(112.132.104,00)
Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa sobre los cuales el Hospital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al Costo.

Medición Posterior: Los Activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

La vida útil: La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Hospital espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

Estas estimaciones las hacen los Ingenieros de Sistemas y generalmente son a un año.

Las licencias que se adquieren tiene vigencia de un año, como por ejemplo las licencias antivirus.

Las licencias para Windows Server, se consideran con una vida útil indefinida, la empresa adquiere el derecho de uso indefinido.

Método de Depreciación: El método utilizado es el de Línea Recta.

En el año 2025, el Hospital adquiere Licencias, así:

- LICENCIAS ANTIVIRUS, por valor de \$ 14.999.652,40, la cual se amortiza a un año y que a diciembre 31 de 2025; tiene el saldo total por amortizar de \$ 4.999.884,40 (4 meses).
- LICENCIA DE USO SOFTWARE GESTOR por valor de \$ 95.760.000,00, para dar cumplimiento a actividades de APS.

De acuerdo al Técnico en Sistema, solo se adquieren los derechos de uso del software hasta el mes de diciembre, mes donde se termina el proyecto para el que se adquiere. Por lo tanto se amortiza durante los meses del contrato.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL						403.568.945,0			403.568.945,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	110.759.652,4	0,0	0,0	110.759.652,4
Adquisiciones en compras						110.759.652,4			110.759.652,4
Adquisiciones en permutas									0,0
Transferencias y subvenciones									0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1									0,0
* Especificar tipo de transacción 2									0,0
* Especificar tipo de transacción ...n									0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)									0,0
Baja en cuentas									0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1									0,0
* Especificar tipo de transacción 2									0,0
* Especificar tipo de transacción ...n									0,0
SUBTOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	514.328.597,4	0,0	0,0	514.328.597,4
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	514.328.597,4	0,0	0,0	514.328.597,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)									0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)									0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)									0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)									0,0
SALDO FINAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	514.328.597,4	0,0	0,0	514.328.597,4
= (Subtotal + Cambios)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	514.328.597,4	0,0	0,0	514.328.597,4
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	440.938.425,0	0,0	0,0	440.938.425,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						328.806.321,0			328.806.321,0
+ Amortización registrada - vigencia actual						112.132.104,0			112.132.104,0
- Reversión de la Amortización acumulada									0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado									0,0
+ Deterioro registrado - vigencia actual									0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0,0
VALOR EN LIBROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	73.390.172,4	0,0	0,0	73.390.172,4
= (Saldo final - AM - DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	73.390.172,4	0,0	0,0	73.390.172,4
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	85,7	0,0	0,0	85,7
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Las licencias para Windows Server, se consideran con una vida útil indefinida, la empresa adquiere el derecho de uso indefinido.

A diciembre 31 de 2025, presentan un saldo en libros de \$ 73.390.172,39

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	6.547.478.989,00	6.253.287.967,21	294.191.021,79
Avances y anticipos entregados	6.515.316.304,00	6.207.727.329,21	307.588.974,79
Bienes y servicios pagados por anticipado	32.162.685,00	45.560.638,00	(13.397.953,00)

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: Corresponde a:

- Seguros: Pólizas de Seguros, que adquiere el Hospital para salvaguardar sus bienes y sus colaboradores.

No presenta saldo toda vez que las pólizas que adquiere el Hospital tienen vigencia de un año y se llevan directamente al gasto.

- Las contribuciones efectivas, corresponde a valores registrados como pagos anticipados por concepto de Salud, Pensión y ARL a los fondos y Eps; cuando el Hospital recibía recursos sin situación de fondos, para el pago de APORTES PATRONALES.

La ejecución de estos recursos se hacía en papeles, pues los recursos eran transferidos directamente a los Fondos de Pensión y EPS, por el Ministerio de Salud.

De aquí se derivó el proceso de Sanear de Aportes Patronales el cual culminó en el mes de junio de 2022 (Resolución 506 de marzo 30 de 2022 del Ministerio de Protección Social).

A diciembre 31 de 2025, esta subcuenta registra un saldo de \$ 32.162.685,00, que corresponde al saldo pendiente de devolución de la Colpensiones. En el mes de septiembre se recibió pago de la EPS Coomeva por valor de \$ 13.488.503,00 de las vigencias 2012 al 2014.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS, corresponde a saldo de anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicio.

Anticipo para la Adquisición de Bienes y Servicios: Registra un valor de \$ 6.515.316.304,00 que corresponden a anticipos entregados a los siguientes proveedores de bienes y servicios:

1. Consorcio ATC, por valor de \$ 6.495.316.304,00; por concepto de anticipo al Otrosí del contrato de Obra N. GGH-008-005-281-2022 para la construcción de la nueva planta física del Hospital.

El anticipo fue de \$ 7.153.983.556,80, del cual se ha amortizado el valor de \$ 658.667.252,80.

En el mes de octubre del año 2025, se amortiza el valor total del saldo del anticipo entregado al Consorcio, para esta vigencia se tenía un saldo de \$ 9.093.790.992,32 por amortizar al 1° de enero del 2025, valor que fue amortizado en su totalidad en el mes de octubre del presente año, fecha en que termino el primer abono recibido por el Convenio de \$38.000.000.000.00

Comisión Nacional del Servicio Civil, anticipo por valor de \$20.000.000.00; entregado para llevar a cargo la Convocatoria Pública para proveer cargos de carrera administrativa, vacantes en la Institución.

De acuerdo a información dada por el Área de Talento Humano, este permanecer registrado, hasta que se lleve a cabo el concurso de la CNSC, y se pueda legalizar.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	4.780.185.344,29	1.735.253.209,54	3.044.932.134,75
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.802.583.392,70	1.140.878.221,90	1.661.705.170,80
Recursos a Favor de Terceros	7.509.054,59	150.734.074,64	(143.225.020,05)
Descuentos de Nómina	80.915.597,00	0,00	80.915.597,00
Otras Cuentas por Pagar	1.889.177.300,00	443.640.913,00	1.445.536.387,00

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su cometido estatal, y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Medición Inicial: Las cuentas por pagar del Hospital, se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Se mantendrán por el valor de la transacción.

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La adquisición de bienes y servicios, corresponde a obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCER OS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			2.802.583.392,70				0,00
Bienes y servicios			2.802.583.392,70				0,00
Nacionales	PN		875.840,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		2.624.310,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		71.421.117,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		26.901.848,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		64.040.662,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		22.014.550,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		36.841.020,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		3.129.145,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		10.631.317,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		274.281.540,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		16.320.465,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		22.859.016,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		12.584.466,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)			
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Nacionales	PJ		7.272.114,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		5.834.732,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		10.647.780,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		1.148.300.566,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		900.564,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		1.020.565,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		11.700.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		4.065.653,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		277.103.253,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		1.062.884,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		1.824.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		2.719.006,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		4.324.400,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		3.565.282,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		277.393,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		2.689.750,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO			
				(rango en # meses)			
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Nacionales	PJ		53.046.722,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		154.970.737,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		123.254.839,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		1.624.042,16	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		8.110.452,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		26.646.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		239.316.253,54	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		42.286.376,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		14.792.976,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		4.690.674,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		70.000.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		3.622.445,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PJ		10.996.638,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00
Nacionales	PN		1.392.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Politicas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,00

22.1.4. Recursos a Favor de Terceros

Los recursos a favor de terceros, corresponde al valor de los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias y por la fiducia donde se manejan los dineros entregados por el Municipio de Yumbo para el Proyecto de la Construcción de la Nueva Sede del Hospital y que deberán ser devueltos al finalizar la obra.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			7.509.054,59				0,0
Rendimientos Financieros			7.509.054,59	1	1	Extracto bancario	0,0
Nacionales	PJ		7.509.054,59				

Durante el año 2025, la Tesorería del Hospital reintegró al Municipio el valor de \$ 202.693.705,12.

22.1. Otras Cuentas por Pagar

22.1.5. Descuentos de Nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			80.915.597,00	1	1	Recursos	0,0
APORTES A FONDOS PENSIONALES			300.000,00	1	1	Recursos	0,0
Aportes a Fondos Voluntarios de Pension	PJ		300.000,00	1	1	Recursos	0,0
SINDICATOS			3.249.113,00	1	1	Recursos	0,0
Sindicatos	PJ		3.249.113,00	1	1	Recursos	0,0
COOPERATIVAS			8.448.351,00	1	1	Recursos	0,0
Cooperativas	PJ		8.448.351,00	1	1	Recursos	0,0
FONDOS DE EMPLEADOS			5.225.257,00	1	1	Recursos	0,0
Fondos de Empleados	PJ		5.225.257,00	1	1	Recursos	0,0
LIBRANZAS			60.527.427,00	1	1	Recursos	0,0
Libranzas	PJ		60.527.427,00	1	1	Recursos	0,0
EMBARGOS JUDICIALES			1.276.355,00	1	1	Recursos	0,0
Embargos Judiciales	PJ		1.276.355,00	1	1	Recursos	0,0
SEGUROS			180.357,00	1	1	Recursos	0,0
Seguros	PJ		180.357,00	1	1	Recursos	0,0
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA			1.708.737,00	1	1	Recursos	0,0
Otros Descuentos de Nómina - Plan Exequial	PJ		1.708.737,00	1	1	Recursos	0,0

En el mes de diciembre se registró la Nómina de empleados, sin embargo no se contaba con recursos para el pago. Por este motivo se constituyó como cuenta por pagar, quedando un saldo de \$80.915.597,00 por descuento de nomina.

22.1.6. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar corresponden a seguros y honorarios pendientes de pago a cierre de la vigencia 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.889.177.300,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Seguros			15.766.175,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Seguros	PJ		15.766.175,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
HONORARIOS			1.869.091.625,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		13.706.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		3.652.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		2.505.356,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		20.126.468,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		1.968.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		7.524.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		30.603.540,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		28.027.441,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		12.619.722,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		854.164.956,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		39.998.642,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		46.336.227,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		331.366.973,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		3.006.500,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		134.473.398,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		939.909,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		11.220.497,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PJ		326.851.996,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
SERVICIOS			3.319.500,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		2.437.500,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales	PN		882.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.000.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-
Nacionales - Anthoe Valle -Sindicato	PN		1.000.000,00	3	12	Pago sujeto a aprobación del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	-

Para la vigencia 2025, el Hospital constituye Cuentas por Pagar por valor de \$ 5.396.046.070,70, de acuerdo Resolución N. GGH-001-002-2044, de diciembre 31 de 2025.

Lo anterior obedeciendo a que los recursos en caja y bancos no fueron suficientes para cancelar la totalidad de la obligaciones contraídas, al finalizar la vigencia 2025.

Estas cuentas por pagar constituidas deberán ser canceladas durante el transcurso de la vigencia 2025.

Estas están clasificadas de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	VALOR
Cuentas por pagar - Bienes y Servicios	\$ 2.802.583.392,70
Cuentas por pagar - Otras Cuentas por Pagar - Honorarios	\$ 1.869.091.625,00
Otras Cuentas por Pagar - Seguros	\$ 15.766.175,00
Cuentas por pagar - Otras Cuentas por Pagar – Servicios	\$ 3.319.500,00
Cuentas por pagar - Otras Cuentas por Pagar – Sindicato	\$ 1.000.000,00
Nomina por Pagar	\$ 287.158.915,00
Beneficios a Empleados - Cesantías	\$ 240.735.360,00
Descuentos de nomina- Aportes a Fondos Voluntarios de Pension	\$ 300.000,00
Descuentos de nomina - Cooperativas	\$ 8.448.351,00
Descuentos de nomina - Sindicatos	\$ 3.249.113,00
Descuentos de nomina - Fondos de Empleados	\$ 5.225.257,00
Descuentos de nomina - Libranzas	\$ 60.527.427,00
Descuentos de nomina - Embargos Judiciales	\$ 1.276.355,00
Descuentos de nomina - Seguros	\$ 180.357,00
Otros Descuentos de Nómina - Plan Exequial	\$ 1.708.737,00
Indemnizacion por Vacaciones	\$ 7.055.744,00
Prima de Servicios - Liquidacion	\$ 5.320.866,00
Bonificacion por Servicios - Liquidacion	\$ 3.653.878,00
Vacaciones - Liquidacion	\$ 4.460.581,00
Bonificacion Especial de Recreacion	\$ 385.972,00
Prima de Vacaciones	\$ 3.029.477,00
Beneficios a Empleados Registrados x Pagar en la Nomina de Diciembre	\$ 71.568.988,00
TOTAL CXP	\$ 5.396.046.070,70
Grupo Consitec Ingenieria	\$ 540.913.163,00
Consorcio ATC	\$ 9.742.974.456,00
Ofi Fire S.A.S	\$ 258.447.000,00
TOTAL CXP COMPROMETIDAS	\$ 10.542.334.619,00
TOTAL CXP CONSTITUIDAS:	\$ 15.938.380.689,70

Las anteriores deben ser incluidas en el presupuesto de la vigencia 2025, que se hace mediante aprobación del Comité de Políticas Fiscales del Municipio de Yumbo; para poder cancelarlas.

Se hace necesario aclarar que los valor por ejecutar del Contrato de Obra y por ende el de la Interventoría, así mismo Ofi Fire S.A.S (Compra de ambulancia con recursos de MSPS), no se reconocen contablemente como un pasivo; pues el Marco Conceptual para la preparación y presentación la Información financiera para la Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; así lo estipula en su numeral 6.2.2:

6.2.2. Reconocimiento de pasivos

80. Se reconocen como pasivos, las obligaciones presentes que tiene la empresa con un tercero, que han surgido de eventos pasados y para cuya liquidación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente.

81. Las obligaciones derivadas de contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se reconoce en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tiene el derecho a exigir el pago.

El área de presupuesto obligó compromisos por valor de \$ \$ 10.542.334.619,00, pues la norma presupuestal permite pasar los RCP por ejecutar como una Cuenta por Pagar, a la siguiente vigencia.

En los Beneficios a Empleados, se constituyen como cuenta por pagar corresponden a las prestaciones sociales definitivas del Dr. Wilson Donneys Donneys y la Dra. Paula Andrea Arce (SSO) por terminación de contrato.

Además de esto, la nómina de los empleados de planta se constituyó como CxP debido a la falta de recursos para cancelar dicha obligación.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.334.404.190,00	919.210.477,00	415.193.713,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.086.659.179,00	477.444.332,00	609.214.847,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	247.745.011,00	441.766.145,00	(194.021.134,00)
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Beneficios posempleo - pensiones	0,00	0,00	0,00
Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
PLAN DE ACTIVOS	356.507.285,00	0,00	356.507.285,00
Para beneficios a los empleados a largo plazo	356.507.285,00	0,00	356.507.285,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Para beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	977.896.905,00	919.210.477,00	58.686.428,00
A corto plazo	1.086.659.179,00	477.444.332,00	609.214.847,00
A largo plazo	(108.762.274,00)	441.766.145,00	(550.528.419,00)
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

Beneficios a Empleados:

Comprende todas las retribuciones que el Hospital proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.086.659.179,0
Nómina por pagar	287.158.915,0
Cesantías	240.735.360,0
Vacaciones	189.726.274,0
Prima de Vacaciones	131.201.517,0
Prima de Servicios	119.447.655,0
Bonificaciones	111.333.714,0
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	7.055.744,0
Indemnización de Empleados - Vacaciones -	7.055.744,0

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Medición: El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

A diciembre 31 de 2025, presentan un saldo de \$ 1.086.659.179,0, que corresponden a:

- Derechos ya adquiridos por concepto de prestaciones sociales, del personal de planta; al finalizar la vigencia.

Estas corresponden a las prestaciones sociales que no coinciden con el principio de anualidad (enero – diciembre), que se revisaron y ajustaron a diciembre 31 de 2025 como una obligación real para la entidad.

Estas son Vacaciones, Prima de Vacaciones Prima de servicio y Bonificaciones.

Es necesario aclarar que estas obligaciones serán pagadas con cargo al Presupuesto de la vigencia 2025, por lo tanto solo están registradas contablemente y no presupuestalmente.

De acuerdo a la Contaduría General de la Nación...en atención al principio de Devengo, el reconocimiento de las prestaciones sociales debe realizarse en el periodo en que afectan

los resultados y la situación financiera del Hospital, aun cuando el flujo financiero ocurra en periodos posteriores. Asimismo, conforme al principio de Esencia sobre forma, en el caso de su consulta, el respaldo presupuestal de obligaciones hace parte de la forma legal del hecho económico, más que de su esencia económica, pues esta última corresponde a la definición de pasivo, según la cual se reconocerán como tal aquellas obligaciones presentes derivadas de hechos pasados, de las cuales, a su vencimiento, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

En consecuencia, el Hospital debe reconocer las obligaciones por prestaciones sociales en el periodo en que se origine la obligación de pagarlas, con independencia del momento en que ocurra la salida de recursos para su liquidación y de que, en el momento de reconocimiento, no exista documento presupuestal que respalde tal obligación. No obstante, corresponde al Hospital adelantar las acciones administrativas que correspondan para atender la obligación reconocida.

Los beneficios a empleados del Dr. Wilson Donneys y la Dra. Paula Andrea Arce, médico SSO, se constituyen como Cuenta por Pagar, ya que corresponden a las prestaciones sociales definitiva.

23.2. Beneficios a los empleados a largo plazo y plan de activos

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			OTROS BENEFICIOS A LARGO			TOTAL	
	CESANTIAS	PRIMAS	CAPACITACIÓN, BIENESTAR	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE ...n	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	247.745.011,0						247.745.011,0	
PLAN DE ACTIVOS	356.507.285,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	356.507.285,0	143,9
Efectivo y equivalentes al efectivo							0,0	
Recursos entregados en administr	356.507.285,0						356.507.285,0	
Inversiones							0,0	
Encargos fiduciarios							0,0	
Propiedades, planta y equipo							0,0	
Propiedades de inversión							0,0	
VALOR NETO DE LOS BENEFIC	(108.762.274,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(108.762.274,0)	

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El hospital reconoce como Benéficos a Empleados a largo plazo las cesantías de los empleados que pertenecen al régimen retroactivo.

Al final de la vigencia el Hospital actualiza el valor de los Beneficios a Largo Plazo -Cesantías Retroactivas, cuyo saldo ascendió a \$ 247.745.011,00

El Plan de Activos para beneficios a empleados a largo plazo presente un saldo de \$ 356.507.285,0 que corresponde a ganancias obtenidas del Fondo de Cesantías y a Giros de dinero que se realizaron en el año 2025.

Es necesario aclarar que el Pasivo Pensional de todos los empleados del Hospital, está a cargo del Departamento del Valle del Cauca.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	778.722.377,00	1.171.480.638,00	(392.758.261,00)
Litigios y demandas	778.722.377,00	1.171.480.638,00	(392.758.261,00)

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Medición Inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación

Medición Posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

24.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1.171.480.638,0	267.009.599,0	0,0	0,0	0,0	0,0	778.722.377,0
Administrativas			1.167.980.638,0	267.009.599,0	0,0	0,0	0,0	0,0	775.222.377,0
Nacionales	PN		226.797.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	226.797.000,0
Nacionales	PN		522.547.758,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	522.547.758,0
Nacionales	PN		25.877.619,0			0,0	0,0	0,0	25.877.619,0
Nacionales	PN		93.239.250,0	2.847.000,0		88.968.750,0	0,0	7.117.500,0	0,0
Nacionales	PN		299.519.011,0	0,0	0,0	299.519.011,0	0,0	0,0	0,0
Laborales			3.500.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.500.000,0
Nacionales	PN		3.500.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.500.000,0

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2025 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de posibles fallas en la atención a los usuarios.

Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

Para el cálculo de la Provisión para los litigios o Demandas interpuestas al Hospital; se adoptó la metodología expedida mediante Resolución N. 353 de noviembre de 2016, por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Oficina Jurídica de la Entidad efectúa la revisión, hace la evaluación de los casos y ajusta las provisiones contables de las demandas interpuestas a la entidad.

Adicional a lo anterior la Oficina Jurídica, en su revisión, aporta información del estado de las demandas, con relación a fallos, condenas y pérdidas en primera instancia.

El 31 de agosto se registra sentencia en Contra del señor JOSE ANDRES LONDOÑO BUSTAMANTE por 60.5 SMMLV 2025, se hace traslado de la provisión por \$86.121.750.00 en la cuenta 27010301 se tenía provisionado \$93.239.250,00.

A 31 de diciembre de 2024 esta tenía un saldo de \$ 86.735.413.00, se ajustó en \$6.503.837,00, producto de la actualización de Litigios en ese año. Se procede a trasladar la provisión por el valor de la Sentencia a la cuenta 246002 y se reversa el excedente \$7.117.500.00. Como

resultado de las revisiones y actualizaciones efectuadas por el Área Jurídica, se hacen los siguientes registros contables:

- Ingreso por reverso de provisión, por valor \$ 299.519.011- Disminución de la Provisión.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	19.578.034.514,33	15.670.928.306,42	51.575.759,00
Avances y anticipos recibidos	19.526.458.755,33	15.670.928.306,42	3.855.530.448,91
Ingresos Recibidos por Anticipado	51.575.759,00	0,00	51.575.759,00

25.1. Desglose – Ingreso Diferido por Subvenciones Condiciones.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	19.526.458.755,33	15.670.928.306,42	3.855.530.448,91
Otros pasivos diferidos	19.526.458.755,33	15.670.928.306,42	3.855.530.448,91
Ingresos Diferidos por Subvenciones Condicionadas	19.526.458.755,33	15.670.928.306,42	3.855.530.448,91

Corresponde a dineros recibidos del Municipio de Yumbo como producto del Otrosí al Convenio Interadministrativo N. 160-10-02-0010-2022, por valor de \$ 18.546.795.168,00 para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital, al cierre del año 2025 presenta un saldo de \$ 16.780.240.199,00 por Amortizar.

Cabe aclarar, que el ingreso recibido al iniciar el Convenio por \$38.000.000.000,00 fue amortizado en su totalidad en el mes de octubre del presente año. A continuación se presentan los valores amortizados.

AMORTIZACIÓN CONVENIO NUEVO HOSPITAL	
\$ 22.829.071.693,58	SALDO AMORTIZADO HASTA 2024
\$ 15.670.928.306,42	AMORTIZADO EN 2025
\$ 38.500.000.000,00	TOTAL

Estos pasivos se van amortizando en la medida en que el Consorcio Constructor y la empresa encargada de la Interventoría pasan las facturas.

El ministerio de Salud y Protección Social, también hacen parte de este rubro con \$2.746.218.556,33 pendientes por Amortizar, de los recursos recibidos para la contratación de Equipos Básicos de Salud en el Municipio de Yumbo a través de esta cartera.

25.2. Desglose – Ingresos Recibidos por Anticipado

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	51.575.759,00	0,00	51.575.759,00
Ingresos Recibidos por Anticipado	51.575.759,00	0,00	51.575.759,00
Venta de Servicios de Salud	51.575.759,00	0,00	51.575.759,00

Este saldo corresponde a dineros entregado por el ministerio de Salud y Protección Social para Convenio de Certificados de Discapacidad con el Hospital para esta población en el Municipio de Yumbo.

En el mes de mayo ingresaron \$128.421.600,00, de acuerdo a Resolución 1539 de agosto de 2024, en el mes de noviembre el Ministerio giro \$ 51.607.859,00.

Estos dineros se van amortizando en la medida en que en el área de facturación registran las atenciones realizadas a la Población. El valor facturado por este concepto a 31 de diciembre fue de \$ 128.453.700,00, facturación anulada \$481.581 quedando por amortizar un valor de \$51.575.759.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	51.908.571.722,21	34.771.546.063,87	17.137.025.658,34
Resultados de ejercicios anteriores	29.872.150.839,70	10.448.636.883,41	19.423.513.956,29
Resultado del ejercicio	17.137.025.658,34	19.423.513.956,29	(2.286.488.297,95)
Capital fiscal	4.899.395.224,17	4.899.395.224,17	0,00

El Patrimonio representa todos los bienes y derechos, deducidos las obligaciones, del Hospital.

A diciembre 31 de 2025, el Hospital, presenta un Patrimonio que Asciede a \$ 51.908.571.722,21

A diciembre 31 de 2025, el Hospital presentó un Superávit contable de \$ 17.137.025.658,34

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 27.1. Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	2.392.331.105,00	2.271.689.480,00	120.641.625,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.392.331.105,00	2.271.689.480,00	120.641.625,00

Presenta un saldo de \$ 2.392.331.105,00, que corresponde al valor de las demandas interpuestas al hospital por personas naturales y jurídicas; y que en el futuro pueden llegar a generar una obligación para el mismo.

Durante la vigencia 2025, producto de la revisión que se hizo con el área jurídica; se incrementó este valor, con relación al registrado en el año 2024, en \$ 120.641.625,00; esto debido a:

Actualización de Litigios con corte a 31 de diciembre de 2025

Incremento del valor de la cuenta de orden, por valor de \$ \$ 1.423.500,00, Caso nuevo registrado en Cuentas de orden, Condena en contra, únicamente en Costas, 1 (SMMLV) 2025. Zoraida Lenis Serna 76001310500320240006500.

Caso nuevo registrado en cuentas de orden, sentencia en contra \$119.218.125.00. Asly Alexandra Chamorro Pérez 76001333300820240024300.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 27.1. Pasivos Contingentes

NOTA 27.2.1. Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	2.392.331.105,0	6
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.392.331.105,0	6
Administrativos	2.392.331.105,0	6

En esta cuenta se registra las sentencias en contra del Hospital, que de acuerdo con la valoración y medición del área jurídica tienen una probabilidad media de ocurrencia, al cierre del año 2025 se cuenta con 6 casos registrados, cuatro (4) que vienen en saldo desde el año 2024 y dos (2) casos nuevos. A continuación se presentan los demandantes registrados:

DEMANDANTE	DOCUMENTO	REGISTRO	VALOR
NATALY OSPINA MARIN	1116435077	76001333300820150032900	\$ 359.854.485,00
SANDRA JULIANA SANCHEZ	29178548	76001333301420160035600	\$ 96.635.373,00
LEANDRO JAVIER CASTRO GIRALDO	1118298229	76001333301620190006500	\$ 1.768.305.390,00
GUILLERMO RAMIREZ ARIAS	16650001	76001333301920230027100	\$ 46.894.232,00
ZORAIDA LENIS SERNA	31469506	76001310500320240006500	\$ 1.423.500,00
ASLY ALEXANDRA CHAMORRO PÉREZ	1116373110	76001333300820240024300	\$ 119.218.125,00

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 28.1 Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	913.355.209,66	951.683.539,16	(38.328.329,50)
Bienes y derechos retirados	748.807.134,15	748.807.134,15	0,00
Facturación glosada en venta de servicios de salud	164.548.075,51	202.876.405,01	(38.328.329,50)
Otras cuentas deudoras de control	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(913.355.209,66)	(951.683.539,16)	38.328.329,50
Deudoras de control por contra (cr)	(913.355.209,66)	(951.683.539,16)	38.328.329,50

Cuentas de Orden Deudoras – Clase 8

En esta clase se registran los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse **DERECHOS** a favor de la empresa.

Activos Retirados: Presenta un saldo de \$748.807.134.15 que corresponden a la baja de la cartera de las cuentas por cobrar a la empresa CALISALUD EPS-S, teniendo en cuenta que ésta fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, y entró en liquidación mediante Resolución N. 00839 de mayo 31 de 2010 y que pese a todas las acciones que se han hecho por parte del Hospital, para la recuperación de esa cartera; esta se convirtió en incobrable.

Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud: Presenta un saldo de \$ 164.548.075,51 que corresponden al valor de las Glosas levantadas por las diferentes Entidades a las cuales el Hospital les presta sus servicios, y que aún no han sido aceptadas o sustentadas.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES			0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	2.392.331.105,00	2.271.689.480,00	120.641.625,00
Pasivos contingentes	2.392.331.105,00	2.271.689.480,00	120.641.625,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(2.392.331.105,00)	(2.271.689.480,00)	(120.641.625,00)
Pasivos contingentes por contra (db)	(2.392.331.105,00)	(2.271.689.480,00)	(120.641.625,00)

Cuentas de Orden Acreedoras – Clase 9

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo en control de la empresa.

En esta clase se encuentran:

Litigios y Mecanismos Alternativos: Presenta un saldo de \$ 2.392.331.105,00, que corresponde al valor de las demandas interpuestas al hospital por personas naturales y jurídicas; y que en el futuro pueden llegar a generar una obligación para el mismo.

Durante la vigencia 2025, producto de la revisión que se hizo con el área jurídica; se incrementó este valor, con relación al registrado en el año 2024, en \$ 120.641.625,00; esto debido a:

Actualización de Litigios con corte a 31 de diciembre de 2025

Incremento del valor de la cuenta de orden, por valor de \$ \$ 1.423.500,00, Caso nuevo registrado en Cuentas de orden, Condena en contra, únicamente en Costas, 1 (SMMLV) 2025. Zoraida Lenis Serna 76001310500320240006500.

Caso nuevo registrado en cuentas de orden, sentencia en contra \$119.218.125.00. Asly Alexandra Chamorro Pérez 76001333300820240024300.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	46.105.060.297,85	45.135.137.914,06	969.922.383,79
Venta de servicios	23.820.478.827,85	23.978.300.669,28	(157.821.841,43)
Transferencias y subvenciones	21.489.045.117,34	20.534.396.121,17	954.648.996,17
Otros ingresos	795.536.352,66	622.441.123,61	173.095.229,05

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	21.489.045.117,34	20.534.396.121,17	954.648.996,17
Transferencias y Subvenciones	21.489.045.117,34	20.534.396.121,17	954.648.996,17
Subvenciones	21.489.045.117,34	20.534.396.121,17	954.648.996,17
Subvenciones por Recursos Transferidos por el Gobierno	21.479.180.452,34	20.534.396.121,17	944.784.331,17
Bienes , Derechos y Recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	9.704.764,00	0,00	9.704.764,00
Bienes , Derechos y Recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	159.901,00	0,00	159.901,00

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Medición: Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido.

Durante la vigencia 2025 el Hospital recibió Transferencias y Subvenciones por valor de \$ 21.489.045.117,34, de los entes territoriales relacionados en el anexo 29.1.

Es necesario aclarar que el valor de las subvenciones registradas a nombre del Municipio de Yumbo, corresponde a la amortización del Pasivo Diferido (del año 2025) producto de los dineros recibidos por el Convenio Interadministrativo celebrado para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital.

A continuación se detallan los rubros:

Municipio de Yumbo: \$ 17.434.208.328,34 (Convenio Nuevo Hospital)

Departamento del Valle del Cauca: \$ 611.516.314,00 (Subsidio a la Oferta)

Ministerio de Salud y Protección Social \$ 3.433.455.810,00 (Efectivo)

Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo: \$ 9.704.764,00 (Equipo de Computación)

Fundacion Valle del Lili: \$ 159.901,00 (Pelota Pilates)

Durante el año 2025 el Hospital recibió una donación en especie correspondiente a equipos por valor de \$9.704.764,00 provenientes de una entidad pública. Dichos bienes fueron reconocidos inicialmente como inventarios y posteriormente reclasificados a propiedad, planta y equipo. La operación fue incluida en el reporte de relaciones recíprocas conforme a la normativa vigente.

29.2. Ingreso de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	24.616.015.180,51	24.600.741.792,89	49.385.613,52
Venta de servicios	23.820.478.827,85	23.978.300.669,28	(157.821.841,43)
Servicios de salud	23.820.614.327,85	23.999.174.924,28	(178.560.596,43)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(135.500,00)	(20.874.255,00)	20.738.755,00
Otros ingresos	795.536.352,66	622.441.123,61	173.095.229,05
Financieros	19.159.805,01	21.000.806,21	(1.841.001,20)
Ingresos diversos	342.185.317,77	134.977.862,82	207.207.454,95
Reverso de las perdidas por deterioro	134.672.218,88	163.036.765,58	(28.364.546,70)
Reversion Provisiones Litigios y demandas	299.519.011,00	303.425.689,00	(3.906.678,00)

La venta de servicios de salud, tuvo una disminución de \$ 178.560.596,43, con relación al año 2024.

Detalle de Otros Ingresos

Están compuestos por:

- Financieros, corresponden a dineros pagados por los bancos como producto de la colación de dineros en sus las cuentas de ahorro.
A diciembre 31 de 2025 la entidad recibió ingresos por valor de \$ 19.159.805,01, por este concepto.
- Ingresos Diversos, en esta cuenta se registran los ingresos que percibe la institución por concepto de ganancia en baja de activos no financieros, arrendamientos (cruce por utilización de espacios físicos (servicios públicos), sobrantes de caja, aprovechamientos,

ganancia del plan de activos, reintegros y otros ingresos. A continuación se presentan desglosados:

INGRESOS DIVERSOS	VALOR
CUENTA	
GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 15.200.000,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 40.421.490,00
SOBRANTES	\$ 9.420,00
APROVECHAMIENTOS	\$ 12.154.211,10
GANANCIAS DEL PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMLEADOS	\$ 95.895.010,32
REINTEGROS	\$ 176.668.299,00
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1.836.887,35
TOTAL	\$ 342.185.317,77

- Reversión de las pérdidas por Deterioro, presenta un saldo de \$ 134.672.218,88, producto del ingreso registrado en la revisión del deterioro de las cuentas por cobrar.
- Reversiones Provisiones Litigios y Demandas, con un saldo de \$ 299.519.011,00, ingreso producto de la revisión y actualización de los procesos jurídicos.

NOTA 30. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	8.839.934.754,66	9.379.858.938,80	(539.924.184,14)
De administración y operación	7.997.741.470,13	7.976.959.824,78	20.781.645,35
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	714.075.658,88	1.081.337.596,12	(367.261.937,24)
Otros gastos	128.117.625,65	321.561.517,90	(193.443.892,25)

Representa todas la erogaciones necesarias que debe hacer la entidad pública en el desarrollo de las actividades, para el cumplimiento del cometido que el Estado le ha asignado

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7.997.741.470,13	7.976.959.824,78	20.781.645,35	7.997.741.470,13	0,00
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7.997.741.470,13	7.976.959.824,78	20.781.645,35	7.997.741.470,13	0,00
Sueldos y Salarios	2.469.851.806,00	2.235.725.378,00	234.126.428,00	2.469.851.806,00	0,00
Cotribuciones Imputadas	3.711.024,00	612.391,00	3.098.633,00	3.711.024,00	0,00
Cotribuciones Efectivas	642.084.800,00	587.611.200,00	54.473.600,00	642.084.800,00	0,00
Aportes sobre la Nómina	133.538.600,00	125.453.700,00	8.084.900,00	133.538.600,00	0,00
Prestaciones Sociales	1.030.162.204,00	1.131.638.807,00	(101.476.603,00)	1.030.162.204,00	0,00
Gastos de Personal Diversos	1.270.556.736,00	1.340.534.579,00	(69.977.843,00)	1.270.556.736,00	0,00
Generales	2.424.677.372,03	2.491.921.522,78	(67.244.150,75)	2.424.677.372,03	0,00
Impuestos, Contribuciones y Tasas	23.158.928,10	63.462.247,00	(40.303.318,90)	23.158.928,10	0,00

Corresponde a los gastos administrativos, operativos y generales, originados en el desarrollo de las operaciones básicas o principales de la Entidad; que no se registren como costos.

Intervienen sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas (aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, ocasionados por la relación laboral existente, tanto del personal administrativo como operativo), aportes sobre la nómina y gastos generales que corresponde a los gastos que se incurren en el funcionamiento normal de la institución.

Con relación al año 2025, los Gastos de Administración, de Operación y de Ventas; de la Entidad se incrementaron en \$ 20.781.645,35.

El incremento más significativo se dio en los Gastos de Sueldo y Salarios, esto debido al incremento salarial para la vigencia 2025, lo que incremento significativamente el valor de las prestaciones sociales.

30.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	714.075.658,88	1.081.337.596,12	(367.261.937,24)
DETERIORO	211.030.010,88	455.116.863,66	(244.086.852,78)
Deterioro de Cuentas por Cobrar	211.030.010,88	455.116.863,66	(244.086.852,78)
DEPRECIACIÓN	390.913.544,00	363.069.853,46	27.843.690,54
De propiedades, planta y equipo	390.913.544,00	363.069.853,46	27.843.690,54
AMORTIZACIÓN	112.132.104,00	179.647.042,00	(67.514.938,00)
De activos intangibles	112.132.104,00	179.647.042,00	(67.514.938,00)
PROVISIÓN	0,00	83.503.837,00	(83.503.837,00)
De litigios y demandas	0,00	83.503.837,00	(83.503.837,00)

30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2025		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	211.030.010,88	0,00	211.030.010,88
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	211.030.010,88	0,00	211.030.010,88
Prestación de Servicios de Salud	211.030.010,88	0,00	211.030.010,88

En esta denominación se registran los gastos causados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad, consumo o deterioro de los bienes de la entidad.

A diciembre 31 de 2025 se registran gastos por deterioro aplicado, por valor de \$ 211.030.010,88

30.3. Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	128.117.625,65	321.561.517,90	(193.443.892,25)
FINANCIEROS	521.239,76	2.142.746,11	(1.621.506,35)
Otros gastos financieros	521.239,76	2.142.746,11	(1.621.506,35)
GASTOS DIVERSOS	126.545.619,89	319.418.771,79	(192.873.151,90)
Pérdida por baja en cuentas de cuentas de activos no financieros	28.732.315,90	11.838.459,02	16.893.856,88
Otros Gastos Diversos	97.813.303,99	307.580.312,77	(209.767.008,78)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1.050.766,00	0,00	1.050.766,00
Devolución, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicios	1.050.766,00	0,00	1.050.766,00

- Financieros, gastos que se generan como producto de la colocación de dineros en las entidades bancarias.
A diciembre 31 de 2025 la entidad gasto por este concepto el valor de \$ 521.239,76.
- Gastos Diversos, en esta cuenta se registran los gastos en que incurre la institución por concepto Perdida del Plan de Activos, perdida por baja en cuentas de activos no financieros y Otros Gastos Diversos.

30.3.1. Detalle de Otros Gastos Diversos

En los **otros gastos diversos**, se registra los ingresos por los conceptos relacionados en el anexo 30.3.1

Dentro de los otros gastos diversos se registra el valor de la Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud de vigencias anteriores, esto de acuerdo al procedimiento contable establecido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de los hechos económicos relacionados con prestación de servicios de salud.

En la vigencia 2025, el Hospital registro gastos por Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud por valor de \$ 97.798.462,99

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	20.128.099.884,85	16.331.765.018,97	3.796.334.865,88
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	20.128.099.884,85	16.331.765.018,97	3.796.334.865,88
Servicios de Salud	20.128.099.884,85	16.331.765.018,97	3.796.334.865,88

31.1. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	20.128.099.884,85	16.331.765.018,97	3.796.334.865,88
Urgencias - Consulta y procedimientos	3.810.193.634,06	3.589.358.419,74	220.835.214,32
Urgencias - Observación	85.070.551,00	78.587.737,00	6.482.814,00
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1.721.246.230,62	1.984.441.370,49	(263.195.139,87)
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	757.622.035,51	681.881.755,44	75.740.280,07
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	535.116.065,88	574.348.707,71	(39.232.641,83)
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	6.852.540.470,29	3.099.222.937,68	3.753.317.532,61
Hospitalización - Estancia general	379.106.400,16	313.780.612,49	65.325.787,67
Quirofanos y Sala de Partos - Quirofanos	103.395.158,50	102.449.738,36	945.420,14
Quirofanos y Sala de Partos - Sala de Partos	49.254.798,37	120.240.651,37	(70.985.853,00)
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1.557.189.168,41	1.597.442.613,16	(40.253.444,75)
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.269.235.718,16	959.697.047,69	309.538.670,47
Apoyo Terapeutico - Rehabilitación y Terapias	375.822.100,16	399.843.222,94	(24.021.122,78)
Apoyo Terapeutico - Farmacia e Insumos	2.003.371.354,35	2.025.426.695,57	(22.055.341,22)
Servicios Conexos a la Salud - Centros y Puestos de Salud	29.169.299,38	24.901.820,07	4.267.479,31
Servicios Conexos a la Salud - Servicios de Ambulancias	599.766.900,00	780.141.689,26	(180.374.789,26)

Costos de Venta:

Representa el valor de los costos de insumos, materiales, de personal y generales, en los que incurre el Hospital, y que están asociados directamente con la prestación del servicio.

Con relación a la vigencia 2025, los Costos de Venta se incrementaron en \$ 3.796.334.865,88.

El incremento se dio principalmente en la unidad funcional de Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención, a este centro de Costos se llevan todos los costos directos e indirectos en que se incurre el hospital para la ejecución del Convenio con el Ministerio de Salud de Atención Primaria en Salud (APS).

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

38.1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Composición

Período terminado al 31 de diciembre de 2025

Concepto	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo al inicio del período	9.844.937.920,52	19.644.130.550,84	-9.799.192.630,32	-49,88
Efectivo al final del período	2.468.422.666,07	9.844.937.920,52	-7.376.515.254,45	-74,93
Flujo neto actividades de operación	-7.395.675.059,46	-9.820.193.436,53	-2.424.518.377,07	-24,69
Flujo neto actividades de financiación	19.159.805,01	24.880.404,39	-5.720.599,38	-22,99
Aumento (Disminución) neta del efectivo	-7.376.515.254,45	-9.799.192.630,32	-2.422.677.375,87	-24,72

38.1.1. Método de elaboración

El Estado de Flujo de Efectivo fue preparado utilizando el método directo, clasificando los flujos en actividades de operación, inversión y financiación, conforme al Marco Normativo para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO**, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

38.1.2. Variación del efectivo

Al cierre de la vigencia 2025, el Hospital presentó una disminución neta del efectivo por valor de \$9.799.192.630,32, pasando de un saldo inicial de \$19.644.130.550,84 a un saldo final de \$9.844.937.920,52.

Esta variación obedece principalmente a la aplicación de recursos en actividades operativas relacionadas con el funcionamiento institucional y compromisos estratégicos asociados al proyecto del Nuevo Hospital.

38.1.3. Actividades Operativas

El flujo neto aplicado en actividades operativas fue de \$ 2.424.518.377,07 negativo.

Los principales movimientos fueron:

38.1.4. Ingresos relevantes:

Recaudo por prestación de servicios de salud: \$29.279.939.623

Otros ingresos Nuevo Hospital: \$8.200.000.000

Otros ingresos corrientes: \$22.079.328

38.1.5. Pagos más significativos:

Recaudo por prestación de servicios de salud: \$30.055.909.986

Pagos al personal y cargas sociales: \$7.098.646.262

Pago de impuestos: \$3.776.923.456

Pagos contratistas: \$3.774.590.480

Pagos Fiducia – Nuevo Hospital: \$7.153.983.556

La disminución del efectivo en actividades operativas se explica principalmente por:

Alto volumen de pagos asociados a la operación corriente.

Transferencias a fiducia destinadas al proyecto del Nuevo Hospital.

Cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales.

Actividades de Inversión:

Durante la vigencia 2025 no se registraron flujos de efectivo por actividades de inversión.

Actividades de Financiación

El flujo neto generado por actividades de financiación fue de \$19.159.805, correspondiente principalmente a:

Ingresos por intereses de cuentas de ahorro.

No se registraron préstamos ni emisión de obligaciones financieras durante la vigencia.

Restricciones del efectivo

Una parte significativa del efectivo corresponde a recursos con destinación específica, principalmente asociados al proyecto del Nuevo Hospital, administrados a través de fiducia, los cuales no pueden destinarse a gastos de funcionamiento.

Hechos relevantes

La disminución del efectivo no obedece a deterioro en el recaudo, sino a la ejecución de compromisos operativos y estratégicos.

Se evidencia una gestión activa en la aplicación de recursos para inversión institucional futura.



CLAUDIA PATRICIA QUIROGA YEPES
Profesional Universitario - Contadora
HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE

Elaboró: Claudia Patricia Quiroga Yepes